

Cuentas Anuales, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores.

Málaga, 18 de mayo de 2005.—Don José Luis Pardo Izquierdo, Administrador Solidario.—25.593.

### COLEGIO GAZTELUETA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2005, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general que se celebrará con el carácter de ordinaria en primera convocatoria en el domicilio social de Leioa (Vizcaya), Barrio Artaza, número 87, a las 10 horas del próximo día 29 de junio de 2005 y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, para tratar sobre los asuntos contenidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión referidos al ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de dicha documentación, y de pedir la entrega o envío gratuito de la misma.

Leioa, 10 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Ángel Bayo Mendieta.—24.383.

### COLLÈGE SAINT-EXUPÉRY, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la celebración de Junta General Ordinaria de Accionistas en calle Agustín de Foxá, 32 (Teléfono 91 733 10 60), señalándose como fecha de primera convocatoria el viernes 17 de junio de 2005, a las once horas, y como fecha de segunda convocatoria el sábado 18 de junio de 2005, a las once horas. Se ruega la asistencia a esta segunda fecha.

#### Orden del día

Primero.—Acreditación de acciones presentes y representadas.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2004, resolviendo sobre aplicación de resultados, así como sobre la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Informe sobre el desarrollo y perspectivas del presente ejercicio.

Cuarto.—Delegación de facultades en cualquiera de los miembros del Consejo de Administración, o en el Secretario, para la elevación a público de los acuerdos y su inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Nombramiento de interventores para la aprobación del Acta de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, los señores accionistas pueden obtener de la Sociedad información sobre los documentos que se someten a su aprobación en la sede social: calle Diego de León, 57, 6.º izquierda, 28006 Madrid (Teléfono y Fax: 91 401 87 53).

Madrid, 13 de mayo de 2005.—El Presidente, Jean Belda Valero.—23.831.

### COMERCIAL DE MATERIAS PRIMAS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria

y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Alberto Alcocer número 5 de Madrid, en primera convocatoria el día 7 de Junio de 2005 a las 10 horas y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el mencionado periodo.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2005.

Quinto.—Modificación del artículo 10 de los Estatutos Sociales relativo al derecho de adquisición preferente de las acciones por parte de la Sociedad.

Sexto.—Autorización para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del Acta de la reunión.

Los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta conforme a lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y se hace constar el derecho que les corresponde de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos de acuerdo con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Gutiérrez Fernández-Velilla.—23.807.

### COMERMATICA-KABAKH SICAV, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 20 de junio de 2005, a las 13 horas, en paseo de la Habana, 74, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 21 de junio de 2005, a la misma hora y lugar para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004 y de propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Cese, renuncia y reelección y/o nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Revocación y nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de cuentas.

Sexto.—Modificación de los Estatutos sociales. Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva (Ley 35/2003, de 4 de noviembre), y sus normas de desarrollo.

Séptimo.—Exclusión de negociación e implantación de medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Octavo.—Revocación, y en su caso, designación de la entidad encargada de la llevanza del Registro Contable de las acciones de la sociedad.

Noveno.—Cambio de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Décimo.—Aprobar, en su caso, el cambio de política de inversión de la sociedad.

Undécimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Duodécimo.—Delegación de facultades.

Decimotercero.—Ruegos y preguntas.

Decimocuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Derecho de información: Los accionistas tienen derecho a examinar de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos sociales propuestas y del informe del Consejo de Administración sobre las mismas. Están a disposición de los accionistas en el domicilio social para su consulta inmediata y obtención gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de todos los documentos que han de ser sometidos a la Junta, y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio García Madrid.—24.276.

### COMINHAPA S. A.

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en la calle Infanta Mercedes, n.º 111, de Madrid, en primera convocatoria, a las 10:00 horas del 6 de junio de 2005 y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2004 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la propuesta del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Delegación de facultades. Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta por sí o representados, los titulares de acciones inscritas en su respectivo registro con cinco días de antelación a aquél en el que haya de celebrarse la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a solicitar, de forma inmediata y gratuita, los informes y documentos sometidos a aprobación de la misma.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Presidente, Jesús Cuezva Marcos.—24.292.

### COMPANYIA D'AIGÜES DE SABADELL, S. A.

#### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de administración, se convoca a los señores accionistas de Companyia D'Aigües de Sabadell, Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria, el próximo día 13 de junio de 2005, a las 12 horas, en el domicilio de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Sabadell, en la calle de Alfons XIII, número 45, de Sabadell y, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del informe de gestión y cuentas anuales del ejercicio 2004, así como de sus consolidadas, y de la gestión social.

Segundo.—Aprobación de la aplicación de resultados del ejercicio del 2004.

Tercero.—Nombramiento y/o reelección de consejeros.

Cuarto.—Nombramiento y/o reelección de auditores.